Barranquilla, 07 de Abril del 2026

DANIELA DIAZ ROMERO

Contador Público – Especialista en Gerencia Financiera
Barranquilla - Atlántico

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 003

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NOMBRE: DANIELA MARGARITA DIAZ ROMERO
C.C No. 1.145.741.778
NO RESPONSABLE DE IVA

LA SUMA DE $ 5.500.000

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN

Por el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo del 2026, de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No. **202601301**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 04 del mes de marzo 2026

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: Daniela Margarita Díaz Romero Documento de Identificación: 1.145.741.778
Dirección: Cra 43b #82-114 Correo: danyela1021@hotmail.es Celular: 3002078075